

LOS ACTOS DE AYER

Confraternidad de Málaga y Córdoba

La Cruz de las Cumbres y La calle de Málaga

Malagueños

En el expreso del sábado llegaron de Málaga el teniente de alcalde don Eugenio Briales López, concejal don Manuel Nogueira, secretario particular del alcalde don Sebastián Briales Franquelo, presidente de la Asociación de la Prensa don Antonio León Donaire, y miembros de la misma don Antonio Quintana, don Adolfo Torres y don José García Souvirón.

En la estación les esperaban el gobernador civil don Graciano Atienza, alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, tenientes de alcalde don Francisco Belmonte y don Ramón León Priego, presidente de la Asociación de la Prensa don Eduardo Baro, director de El DEFENSOR DE CÓRDOBA don Daniel Aguilera y redactores del mismo don Antonio Fernández Cantero y don Victoriano Aguilera, el secretario particular del alcalde don Angel Montero y don Antonio Flores, maestro de obras que ha hecho los trabajos de colocación de la Cruz de las Cumbres.

Tras los saludos de rigor, los citados señores fueron acompañados hasta los hoteles Regina y Simón, donde se han hospedado.

Ayer mañana, en el rápido de Málaga, llegaron el presidente de la Excursionista don Ramón Montañés, vice don Luis Almeida, vocal don Fernando Lubirres, los periodistas Alvarez Ulmo, secretario de la Asociación; don Francisco Gallego, redactor del «Cronista»; don José Rivas Fernández, redactor de «Vida Gráfica»; don Manuel Gabiño, redactor de «El Pregón».

Fueron recibidos por los compañeros de Málaga: los citados tenientes de alcalde, los señores Baro, Aguilera (don D. y don V.), Vellilla, Torres Barriounevo, Herrera, Quesada, Sarazá, Pineda y Cantero.

En marcha

Acto seguido se organizó la comitiva, en automóviles, marchando a la Iglesia parroquial de Alcolea.

En esta barriada se habían cerrado todos los establecimientos y la mayoría de los habitantes del poblado recibieron a los expedicionarios en la puerta de la Iglesia.

Allí vimos a don Manuel Bernal, alcalde; don Antonio Muñoz, cura párroco; don Francisco Carbonell, médico; don Gregorio Merino, maestro nacional; don Francisco Retamosa, cabo de la guardia civil; don Rafael Delgado, practicante; don José Ruiz, don Emilio Berná, don Rafael y don Manuel Fernández y don Amalio Díaz Flores.

La misa

Aquí se unieron a la comitiva el gobernador civil don Graciano Atienza, exdiputado a Cortes don José Ortiz Molina, con su esposa e hijas; D. José Vázquez de la Torre y señora y otras personas.

La Iglesia se hallaba completamente llena, diciendo una misa en sufragio de las víctimas de la catástrofe automovilista, el coadjutor de Iznajar don Bartolomé Gordillo.

En lugar preferente lo oyeron los expedicionarios de Málaga y Córdoba.

Terminada aquella, se continuó la marcha a la «Cruz de las Cumbres» incorporándose el digno párroco de Alcolea, don Antonio Muñoz García con las autoridades de Alcolea, maestros y vecindario para asistir al acto.

El párroco de Villafraña en cuya jurisdicción están las Cumbres, delegó en su compañero de Alcolea por dificultades de última hora. Así lo comunicó por teléfono a nuestro director.

La bendición

Ante numerosas personas de los pueblos cercanos, entre ellas el alcalde de El Carpio y teniente de la Guardia civil de la línea, maestras de Alcolea, niños de las escuelas y otros, el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral, delegado por el Excmo. Sr. Obispo, bendijo la Cruz con arreglo al ritual.

Después todos los allí presentes la besaron y se colocaron hermosas coronas de flores naturales de las niñas y niños de Alcolea y del peón caminero Pedro Urbano y manos piadosas ataron al lábaro santo manojos de claveles.

La Cruz como ya hemos dicho en otras ocasiones es hermosísima. En el frente lleva la siguiente inscripción: En la mañana del 10 de Septiembre de 1929 murieron en este lugar abrasados en una catástrofe de automóvil las siguientes personas. A continuación figuran los nombres de las 14 víctimas.

Al pie de la Cruz. Dice a un lado: Donó este monumento don Joaquín Rodríguez, marmolista de Málaga.

En el otro lado: Se levantó el monumento por iniciativa de «EL DEFENSOR DE CÓRDOBA» y con suscripción popular.

Allí se encontraba también el ventorrillero José Alvarez Bataneros, que fué de los primeros en acudir el día de la catástrofe y las personas siguientes familia de las víctimas.

Antonia Gómez Benavides y su esposo Francisco de la Fuente Nieto, Francisca Gómez Benavides y su esposo Nicolás Rodríguez García hijos de José Gómez Jiménez, muerto en la catástrofe; Antonia Rodríguez Gómez, nieta de la anterior.

Juan José Riáñez, hijo de Jerónima García muerta también en la catástrofe.

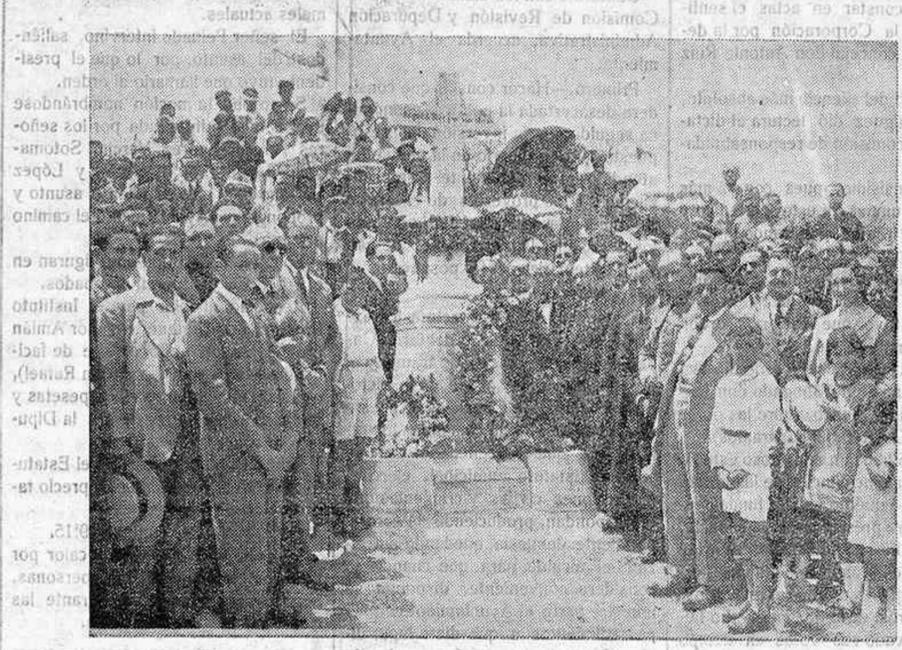
Juan Solís Gaitán, novio de Teresa Gómez, muerta; Carmen Gaitán Riáñez, Dolores y María Solís Gaitán, madre y hermanas del novio.

Verificada la bendición, el canónigo don Mariano Ruiz Calero pronunció un inspirado y bellísimo discurso.

Comenzó saludando al Gobernador, Ayuntamientos de Málaga y Córdoba y a la prensa, y dijo:

Requerimientos insistentes de buenos amigos sacáronme del apacible descanso a que estaba entregado e hicieron que levantara mi humilde voz en el Salón de sesiones del Ayuntamiento malagueño para hablar de aquella cordialidad que se notaba en la brillante concurrencia compuesta de cordobeses y malagueños. En otra ocasión imborrable para todos los congregados, fueron los representantes de la prensa de Málaga y Córdoba los que me obligaron a cantar la confraternidad de la hermosa ciudad, perla del Mediterráneo y Córdoba, la linda población que baña el Guadalquivir. No podía yo negarme ahora, cuando los malagueños en un gesto de exquisita delicadeza, de cordialidad suma, de generosidad imponderable dan prueba de su cariño a Córdoba, acompañándola en aquel día diez de Septiembre del pasado año, en el que la ciudad aparece enlutada, derramando lágrimas de dolor, por la espantosa catástrofe automovilista acaecida en las Cumbres de Villafraña y enviándole la hermosa cruz que acaba de bendecirse.

Esa cruz tiene una significación fundamental, la más importante evoca el lábaro bendito del Cristianismo en el que tiene lugar la obra de la Redención;



enviada a este lugar es el *teniente del dolor*, con los brazos abiertos, pide una ferviente plegaria por las víctimas a todos los transeúntes y es como un sello de confraternidad entre los malagueños y cordobeses que unidos no solamente por sus intereses comunes y afectos, sino por la cruz, caminarán por las rutas de la verdadera prosperidad, terminando con una ferviente súplica a la Cruz.

El orador fué ovacionado y felicitadísimo.

Los fotógrafos Santos y Torres Barriounevo, tiraron varias placas, regresándose a Córdoba a las dos de la tarde.

El banquete

En el salón de comisiones del excelentísimo Ayuntamiento se sirvió a medio día por el repostero del Círculo de la Amistad Sr. Fuentes.

El local se hallaba exornado con gran número de macetas y flores.

En la parte baja la banda municipal de música que dirige el maestro Gómez Camarero interpretó diferentes composiciones.

Durante la comida reinó la mayor camaradería entre malagueños y cordobeses.

Ocuparon la presidencia, el alcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Ruiz, que tenía a su derecha al teniente alcalde del Ayuntamiento de Málaga, Sr. Briales, don Manuel Enrique Barrios, Director de la Excursionista don Ramón Montañés y don Daniel Aguilera, como organizador del acto y a la izquierda, al presidente de la Diputación don Miguel de Cañas, al general don Miguel Fresneda, al presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga don Antonio León Donaire, al de la de Córdoba don Eduardo Baro y secretario del Ayuntamiento don José Carretero.

En las demás mesas se sentaron todos los señores llegados de Málaga y de Córdoba los siguientes:

Don José Luque Casares, don Ramón León Priego, don Luis Martínez Navarro, don Francisco de P. Salinas, don Francisco Belmonte González Abreu, don Angel Montero, don Francisco Arévalo García, don Joaquín García Hidalgo, don Fernando Vázquez, don Antonio Hidalgo, don José Fernández Jiménez, don Francisco Quesada, don Manuel Viguera, don Rafael Pineda, don Victoriano Aguilera,

don Domingo García Santos, don Antonio Sarazá Murcia, don Adolfo Torres Barriounevo, don Juan Herrera, por el Centro Filarmónico don Rafael Castiñeira, don Antonio de Flores, don Luis Ruiz de Castañeda, don Juan Manuel Camacho, don Pedro Nougues y don Antonio Fernández Cantero.

A la hora de los postres don Daniel Aguilera recordó que hace unos cuatro años la excursionista malagueña viene honrándonos con sus visitas y cuantos de Córdoba fueron a Málaga fueron colmados de atenciones.

Allí están las colonias escolares que fueron a Torremolinos, el Centro Filarmónico, etc., etc.

En ese salón de sesiones pedí que se diera el nombre de Málaga a una calle de Córdoba y todos lo aceptaron en principio.

Pasaron días y llega el 10 de Septiembre de 1929 y al iniciar la idea de la erección de la Cruz de las Cumbres, Málaga vuelve a comportarse como siempre.

Fué don Joaquín Rodríguez, marmolista malagueño el que con toda generosidad ofreció la cruz cuya piedra cedió y cuyo trabajo hizo gratuitamente.

Fueron los señores Montañés y León Donaire, quienes gestionaron el traslado a Córdoba de la cruz y de su basamento, lo que hicieron gratuitamente los señores Pérez Tambouri, industriales malagueños.

Y fué un cordobés, don Antonio Flores, quien gratuitamente dirigió y pagó a los obreros que hicieron la colocación de la Cruz.

Había que mostrar la gratitud cordobesa a Málaga y para esto ha sido este día de confraternidad malacitano cordobesa, en el que se han anudado más los lazos existentes entre Córdoba y Málaga, que con la Cruz de las Cumbres y el nombrar una vía cordobesa han sido sellados en un ambiente que como han podido ver las dignas representaciones malagueñas es de cordialidad y cariño que sintetiza en estas palabras: ¡Viva Málaga! Contestan los malagueños: ¡Viva Córdoba!

El alcalde de Córdoba dirigiéndose a los malagueños y periodistas representantes de la ciudadanía malagueña, le dice que habla un modesto alcalde, a cuyo nombre se le acababan de sa-

car las tiras de piel, y los malagueños han venido a sanar las heridas.

Recordó en párrafos sentidos las caravanas que pasaban por el suelo malagueño camino de la guerra, y en Málaga madre hospitalaria, encontraban consuelos y alegrías y al regreso de los heridos los recogía con cariño entrañable.

Córdoba y España entera deben gratitud a Málaga.

Trató por último del ambiente político que ha rodeado el cambio de calle de Málaga, diciendo que no hay tal pues el Ayuntamiento puede y debe tomar acuerdos no amparando un agravio sino solo en el cumplimiento del deber. El señor Jiménez Ruiz fué muy aplaudido.

El teniente alcalde de Málaga, señor Briales, leyó unas cuartillas de gratitud a Córdoba por el acuerdo de rotular una calle con el nombre de aquella capital, haciendo votos por la prosperidad de ambas provincias.

Helas aquí: «Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.—Señores:

Cuando el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que honró al modesto teniente alcalde que os habla, concediéndole su representación en este importantísimo acto, tuvo el honor de recibir la noticia de vuestro acuerdo, se sintió invadido del más profundo agradecimiento. Por esto, Señores, mi oración de hoy podría concretarse en estas palabras: Cordobeses, la ciudad de Málaga, vuestra hermana, que se considera como vuestra salida natural al Mediterráneo, el mar latino de las primitivas civilizaciones y de la que sois vosotros el corazón de sus sierras, os está profundamente agradecida.

Pero es que este acto, el primero oficial y solemne de esta naturaleza, entre poblaciones andaluzas, tiene además una doble y transcendentalísima significación. De una parte, para nosotros los malagueños no entraña ni puede entrañar más que un acto de respeto, de cordialidad y de cortesía, una prueba de la continua corriente de simpática armonía y afecto entre las dos provincias, iniciativa que había de corresponder a Córdoba la tres veces fundada, a la Córdoba de los túrdulos, padres de la antigua civilización oriental, de los depositarios de las antiguas escrituras asirias, a la Córdoba de Claudio Marcelo y a la de los Abde-

rramanes, metrópoli, la más populosa de Andalucía, cabeza siempre de la región, sede del saber y patria de filósofos, artistas y poetas, donde toda la riqueza tuvo su emporio y toda cortesía su vinculación.

Y es también importante y transcendental este acto porque en estos momentos en que el Regionalismo se levanta cada vez más vigoroso, aspirando a constituir una fuerza actuante en nuestra política y en nuestra economía, bueno es que por esta tierra andaluza, región la más importante de las españolas, hasta el punto que la propia importancia de sus grandes ciudades la hace apta para vivir vida de individual aislamiento, comienza ahora a pensar que la cohesión de sus elementos la unificación de sus aspiraciones e ideas directrices, pueden hacer de ella la que con mayor gravedad incline el desenvolvimiento patrio. Y este acto simboliza la iniciación de aquella provechosa senda.

Málaga, Señores, con todo el fervor de su corazón agradece el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento que con tanto acierto, con tanto entusiasmo y celo gobierna vuestro patrimonio y tiene contraído el compromiso que por mi conducto os anuncia de pagar su deuda, dedicando el nombre de vuestra bella Ciudad a una de sus vías principales. He dicho.

El señor Montañés señaló que a las visitas de los excursionistas se deben estas corrientes de simpatías entre Córdoba y Málaga.

En la lápida que para la calle de Málaga confeccionó la Escuela de Artes y Oficios de Málaga hay dos escudos: el de las dos poblaciones hermanas, cosa independiente de toda política.

Por eso nosotros, arrojando toda la responsabilidad, estamos aquí agradeciendo al Ayuntamiento cordobés el nuevo agasajo con que honra a Málaga, poniendo su nombre a una calle. (Ovación).

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga, don Antonio León, dijo que después de las palabras pronunciadas por el señor Aguilera y el Alcalde, poco podía decir.

Los sentimientos despertados por la mañana al bendecir la Cruz de las Cumbres y las palabras del canónigo señor Ruiz Calero, han venido a estrechar más el cariño de Córdoba y Málaga.

Expresó el cariñoso recuerdo que traía de la prensa de Málaga para Córdoba. Tuvo un expresivo saludo para el presidente de la Diputación y el general Fresneda y terminó levantando su copa por Córdoba y sus dignas autoridades.

Don Manuel Enríquez glosó lo que significaba el acto en tonos elocuentísimos.

Don Antonio Quintana abogó por la enseñanza y la salubridad, fuentes de engrandecimiento de todos los países viriles.

Después leyeron inspiradas poesías don Adolfo Alvarez Ulmo, de Málaga, y don Francisco Arévalo, que fueron premiadas con estruendosas salvos de aplausos.

El canto a Málaga de Arévalo mereció felicitaciones entusiastas de los malagueños.

A las cuatro y media de la tarde terminó el acto.

Una visita

Invitados por el cosechero D. Francisco de P. Salinas, la mayoría de los comensales visitaron su casa y bodega, donde tanto por este como por

sus encantadoras hijas Pepita, Carmen y Pilar e hijo Paco, fueron objeto de toda clase de atenciones.

Obsequio del Gobernador

El señor Atienza que no pudo asistir al banquete, invitó a las personalidades citadas en su despacho oficial con vinos, licores y cigarrillos.

En breves frases se congratuló de la solidaridad y confraternidad de Córdoba y Málaga.

Renovó su cariño a Córdoba desde donde hoy enviaba un abrazo a Málaga. Brindó por ambas provincias.

Después, dirigiéndose a los periodistas, les dijo que él que llevaba 25 años en el ejercicio de la profesión sabía muy bien que no hay oficio más ingrato que el del periodista.

En León Donaire abrazaba a todos. El señor Atienza fué cariñosamente felicitado.

El teniente de alcalde de Málaga, señor Briaies, agradeció el obsequio y en nombre de Málaga abrazó al Gobernador, brindando por la prosperidad de las dos poblaciones e invitándole para que fuese a conocer la perla del Mediterráneo.

La calle de Málaga

No se quiso imprimir ninguna ceremonia a la inauguración de la calle de Málaga, limitándose solo a colocar una lápida con el nombre en la esquina colindante con la calle Morería.

El ser la lápida, regalo de Málaga, de gran tamaño ha hecho que se retrasase su colocación.

Sobre ello se cambiaron impresiones sobre el terreno por la comisión de Málaga y tenientes de alcaldes de Córdoba estudiando el modo de obviar las dificultades que ofrece la falta de claro suficiente en los edificios de las esquinas de dicha calle.

En el teatro

Anoche invitados por el gobernador civil don Graciano Atienza, estuvieron en su platea del Teatro Duque de Rivas los Sres. Briaies, Nogueira, Briaies Franquelo y León Donaire, únicos malagueños que quedaron en Córdoba y que esta tarde a las dos han sido obsequiados en el Círculo de la Amistad con un

Almuerzo íntimo

A este banquete asistieron el teniente de alcalde de Málaga Sr. Briaies, el concejal Sr. Nogueira, el secretario particular del alcalde don Sebastián Briaies Franquelo, el Presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga Sr. León Donaire, el gobernador civil Sr. Atienza, el alcalde Sr. Jiménez Ruiz, el presidente de la Diputación Sr. Cañas Vallejo, el canónigo señor Ruiz Calero, los tenientes de alcalde Sres. León Priego y Belmonte G. Abreu, el concejal Sr. Salinas Diéguez, el presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Baro y nuestro director Sr. Aguilera.

El repostero del Círculo Sr. Fuentes sirvió admirablemente el almuer-

zo que transcurrió en medio de gran cordialidad y afecto de los concurrentes.

Los cordobeses ofrecieron ir a Málaga a fines del próximo Julio y en franca camaradería se brindó por Málaga y Córdoba.

Después han marchado a visitar la Catedral y a las siete de la tarde regresan a Málaga en el rápido.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Expediente de Responsabilidades

El sábado último, a las seis de la tarde, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria, para dar cuenta de los primeros informes sobre responsabilidades.

Asistieron 19 concejales y el salón así como la sala de comisiones, se hallaba abarrotada de público.

Las mesas de la prensa fueron aumentadas y colocadas en el sitio de los concejales. La expectación era enorme.

Se aprobó el acta de la anterior, tras unas palabras del señor Amián, que contestó el señor Varo Repiso.

Se hizo constar en actas el sentimiento de la Corporación por la defunción del concejal don Antonio Ruiz Martín.

En medio del silencio más absoluto, el señor Iniguez dió lectura al dictamen de la comisión de responsabilidades.

Es extensísimo, pues cogerá más de seis columnas de este periódico y por ello lo iremos publicando en días sucesivos.

En diferentes ocasiones el público subrayó el escrito con sus aplausos, y el alcalde tuvo que llamar al orden para imponer silencio.

Después el señor secretario dió lectura al dictamen del abogado don Joaquín de Pablo Blanco, sobre las obras del Gran Capitán (ambos tramos).

En él se hace un minucioso estudio de todas las incidencias de las obras, sosteniendo que no existía fundamento legal para prescindir de la subasta, por lo que hay responsabilidad para el alcalde, miembros de la Comisión permanente que tomaron el acuerdo y los miembros de la misma que no hubieran salvado sus votos en tiempo oportuno.

Después el señor Salinas leyó el informe del señor Fernández Jiménez, sobre el mismo asunto, en el que resalta que no hubo necesidad de declararlo de urgencia para prescindir de la subasta, así como que se retrotrajera la fecha de entrega del segundo tramo, con lo que además se causó al Ayuntamiento la pérdida de unos miles de pesetas.

Señala como responsable a la Comisión permanente y funcionarios del municipio que intervinieron en los expedientes.

El informe es extenso y en él hay numerosos datos. Considera el per-

juicio acarreado en 133 067 pesetas a más de las que pudieran ahorrarse de haberse hecho la obra por subasta.

Se leyó el dictamen del mismo letrado, sobre la construcción e instalación de farolas en el paseo de la Victoria y Avenida de Canalejas.

Para adquirir éstas bastó con un oficio del ingeniero municipal señor Azofra, indicando que se encargaran a la Constructora Andaluza y a una casa de Pueblo Nuevo.

Demuestra el informe que no eran urgentes, pues en Abril de este año todavía había farolas arrumbadas en la huerta del Rey.

Son responsables la Comisión permanente y los funcionarios, si bien éstos tienen la atenuante de la coacción que se ejercía sobre ellos.

El señor Salinas leyó el informe sobre la adquisición de un horno crematorio instalado en el Matadero, que no sirve y que no hay acuerdo de adquisición por el Ayuntamiento, haciéndose por orden del alcalde, al cual se debe requerir para que lo retire y se entienda con la casa que lo vendió.

El alcalde sometió a la aprobación las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

Conforme con los dictámenes de la Comisión de Revisión y Depuración Administrativa, acuerda el Ayuntamiento:

Primero.—Hacer constar que considera desacertada la política económica seguida en la inversión del presupuesto extraordinario en la que se ha atendido preferentemente a la realización de los proyectos de ensanche y ornamentación, con detrimento de los de salubridad e higiene que han sido sistemáticamente pospuestos o abandonados.

Segundo.—Con respecto a los expedientes de la Avenida del Gran Capitán, primero y segundo tramo, y el de iluminación del paseo de la Victoria y Avenida de Canalejas, y puesto que se encuentran incumplidos los requisitos a que se refiere el artículo 156 del Estatuto municipal, ejercitar las acciones civiles y criminales que correspondan, produciendo la correspondiente denuncia, quedando autorizado al alcalde para que cuando lo considere conveniente, disponga se muestre parte el Ayuntamiento en los procedimientos a que diere lugar dicha denuncia, y para que ejercite iguales acciones en los expedientes que, previo el dictamen de la Comisión de revisión y depuración administrativa y el de uno o dos letrados, según su importancia, vayan estando en condiciones de ser sometidos a la autoridad judicial.

Tercero.—Queda igualmente autorizado al alcalde para incoar los expedientes que crea procedentes a los funcionarios municipales y para pedir de los Poderes públicos, en el momento que juzgue oportuno, el nombramiento de un juez, especial que se encargue de la instrucción de los diferentes sumarios que han de seguirse; y

Cuarto.—Con respecto al horno crematorio, que se requiera al exalcalde don Rafael Cruz Conde para que lo retire del Matadero y disponga de él, entendiéndose, en cuanto a su pago directamente con la casa que lo suministró y comunicarle a ésta dicha determinación, quedando facultado el alcalde para adoptar cuantas medidas considere necesarias a tales fines y al de que se corrija en su caso las infracciones que hubieren cometido los funcionarios.

El señor Varo Repiso dijo que después de los acuerdos adoptados por el pleno con la presencia del brillante y luminoso dictamen emitido por la comisión de responsabilidades no extrañaría las palabras que iba a pronunciar.

Con motivo de la variante de algunos rótulos de calles, se había hecho una campaña injusta contra el alcalde.

Los anteriores ayuntamientos de la dictadura variaron algunas calles y este haciendo uso del derecho que le concede el Estatuto, ha restituido unos y variado otros, cuya determinación ha motivado que alguien ponga el grito en el cielo, como si se tratara de algún atentado sobre asunto de dogma sagrado.

Los hechos han venido a demostrar lo injusto de la campaña. La concurrencia del público, demuestra que el Ayuntamiento tiene la asistencia del pueblo y propuso que el ayuntamiento prestase su asistencia al alcalde solidarizándose con el señor Jiménez Ruiz para que le sirva de estímulo y confi-

nie laborando en provecho de los intereses de Córdoba.

Dichas palabras fueron acogidas por todo el ayuntamiento y por el público, que se repitieron al pronunciar don Rafael León Priego unas palabras sobre la desaparición de una lápida que hay colocada en el salón de sesiones.

El alcalde cortó el incidente y agradeció al Ayuntamiento el acuerdo adoptado cuya muestra de compañerismo glorifica su figura y su actuación ante tan injusta campaña.

Se leyó el escrito de varios concejales proponiendo se adopten acuerdos secundando a iniciativa de la Cámara Agrícola.

El señor Amián defendió la moción historiando el problema agrícola desde los tiempos del ministro Espada.

Hizo una defensa enérgica de los agricultores, que es la fuente de riqueza de España.

Se ocupó de las medidas del señor Wals que han resultado infructuosas y contraproducentes.

Elogió la unión de los agricultores castellanos leoneses y pidió que el Ayuntamiento hiciera suya la moción y se dirigiera al gobierno en demanda de la tasa mínima, para suprimirla cuando pasen las circunstancias anormales actuales.

El señor Peinado intervino, saliendo del asunto, por lo que el presidente tuvo que llamarlo al orden.

Se aprobó la moción nombrándose una comisión integrada por los señores Amián, Suárez Varela, Sotomayor, García (don Indalecio) y López Serrano para que estudien el asunto y propongan al Ayuntamiento el camino a seguir.

Los demás asuntos que figuran en el orden del día fueron aprobados.

Respecto al solar para el Instituto Provincial de Higiene, el señor Amián propuso se dieran toda clase de facilidades y el señor León (don Rafael), que se usara el metro en 50 pesetas y que el terreno se regalara a la Diputación.

Como esto no lo autoriza el Estatuto, se convino venderlos al precio tasado.

Se levantó la sesión a las 9:15. El público, a pesar del calor por la aglomeración de tantas personas, permaneció a pie firme durante las tres horas que duró la sesión.

De Sociedad

Mañana son los de doña Teresa Estévez de Castro, y de don Ismael Escrivano Tirado.

—Llegó de Puente Jénil el párroco don Juan Lucena Rivas.

—Fué el día de San Antonio un día de gloria para el niño Joaquín Antonio García Hidalgo y García, y de honda satisfacción para su familia.

En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, recibió por vez primera el pan de los ángeles y en aquél acto solemnisimo fué acompañado por familiares y amigos que quisieron gustar esa dicha y quisieron formar ese día en su corte.

El párroco de San Andrés D. Fernando Poveda, fué el que administró la Sagrada Comunión.

No hemos de decir que la iglesia estaba exornada con exquisito gusto y que el comulgatorio que se preparó al primo-comulgante era un verdadero primor.

Reciban este y su distinguida familia nuestro más afectuoso parabien:

—Ha terminado sus estudios como profesora de piano y con notas de sobresaliente en el Conservatorio Oficial de Música de Córdoba, la señorita Fabiana Amaro Muñoz, sobrina de nuestro corresponsal en Peñarroya don Miguel Muñoz. Nuestra afectuosa felicitación.

—Marchó a Estepa nuestro distinguido amigo don Francisco Castillo Alés, propietario de nuestro colega el «Diario de Córdoba».

—Marchó a Madrid el general don Miguel Carbonell y Morán.

—Se hallan en Córdoba, el alcalde de Pedroche don Antonio Blasco y su hermano político D. Joaquín Gallardo.

—Marchó de vacaciones, la profesora de las Normales doña Josefa Pérez Marín.

—El día 24 se verificará la boda de la Sra. de Danvila con el comandante de Artillería con Francisco de Artega.

NUUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

NOTICIAS

CAJERO

El competente y honorabilísimo funcionario del Banco de España don José Carbonell Trillo-Figueroa, ha sido nombrado cajero de la sucursal de esta capital.

Mucho nos satisface la designación de este querido amigo a quien felicitamos por ello.

BUEN ESTUDIANTE

Solo calificaciones de Sobresaliente ha obtenido en los exámenes del 4.º año del Bachillerato al estudioso alumno de la Academia Cívico Militar, Miguel Moreno Escribano.

Nuestra felicitación así como a su distinguida familia.

DEFUNCIÓN

Ha fallecido en esta capital el que fué un excelente banderillero, Francisco González (Patatero).

Al entierro, verificado ayer, asistieron numerosos amigos.

Descanse en paz su alma.

DE EXÁMENES

En los exámenes de enseñanza libre ha obtenido en los dos grupos del cuarto año las Calificaciones de Sobresaliente y Aprobado, el estudioso alumno de la Academia Cívico Militar, Rafael Jiménez Costa.

Reciba nuestra felicitación así como su distinguido padre el rico propietario de San Sebastián de los Ballesteros don Manuel Jiménez Blé.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 23 de Junio tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central, durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

NUOVO BACHILLER

Ha aprobado con notas brillantes la reválida del Bachillerato elemental, don Fernando Serrano Moreno. Que sea enhorabuena.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en ferros.

La Perla.—Café y Confitería.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del *Diario de Córdoba* y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

BUEN ESTUDIANTE

En los exámenes del primer año del Bachillerato, ha obtenido dos Sobresalientes y dos Aprobados el estudioso alumno de la Academia Cívico Militar, Antonio Vera Fernández.

Nuestra felicitación a tan buen estudiante.

MATRIMONIO

Se desea matrimonio sin hijos para capataces, que entiendan algo de Jardín y de Huerta. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, Céspedes, 8.

El mejor lavado de riñón y vejiga, facilitando una total expulsión de arenas y cálculos, se efectúa con el

Agua de Alzola

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

ANUNCIO

Se convoca un concurso para proveer una plaza de BIBLIOTECARIO de este Círculo, admitiéndose las instancias durante el plazo de quince días, a partir de esta fecha. A cada instancia, dirigida al señor Presidente, deberán acompañarse los documentos que acrediten los méritos de los concurrentes, advirtiéndose que en Secretaría se pondrá de manifiesto durante dicho plazo, el pliego de condiciones del concurso.

Córdoba 4 de Junio de 1930.—V.º B.º, el Presidente, Miguel de Cajas; el Secretario, A. Torres.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos

UNA CARTA

NUUESTRO PARTICULAR AMIGO DON RAFAEL LEÓN PRIEGO, NOS RUEGA LA PUBLICACIÓN DE LA SIGUIENTE CARTA.

SEÑOR DIRECTOR DE «LA VOZ».—Localidad.

Muy señor mío: En uso del derecho que me asiste le ruego inserte en su periódico la siguiente carta aclaratoria. Entre los diferentes errores en que incurre ese diario al comentar la sesión plenaria municipal del sábado, hay dos que me interesan particularmente.

Dice el sagaz redactor de esos comentarios, que yo «he oído campanas y no sé donde» y añade que el paseo en cuestión no se ha llamado nunca de la Reina Victoria, sino de «La Victoria», con lo que demuestra que las informaciones que publica su periódico están muchas veces faltas del apoyo documental necesario para no incurrir en esas lamentables torpezas a que le lleva su desmedido afán de defender lo indefendible.

Tenga la bondad señor director de informarse de lo que se acordó en la sesión municipal celebrada en 21 de Mayo de 1906, que fué «designar con el nombre de Reina Victoria al paseo comprendido desde los jardines del Duque de Rivas a los de la Agricultura»; estas palabras entrecuilladas están tomadas literalmente de un certificado que obra en mi poder, expedido por el Secretario de la Corporación Municipal.

Vea Vd., como si sabía yo perfectamente de donde venía ese toque de campanas a que alude «La Voz» y como ese toque no era de gloria para los ayuntamientos de la dictadura upepista, que no tuvieron el menor reparo en anteponer el nombre de su Jefe al de su Reina.

Además, Sr. Director: todo eso del paseo y otras cosas que todo el mundo oyó, y que su periódico calla—con una prudencia que en otros asuntos se guarda mucho de utilizar—fui yo quien lo dije y no mi hermano como por error supone.

En espera de ver esta carta publicada queda de Vd., s. s.

RAFAEL LEÓN PRIEGO

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, don Francisco Amián, don Antonio Maestre Cuesta, don Vicente Narbona, don Arturo Moris, Sr. Administrador de Correos, don Francisco Ramírez Moreno, don José Castillejo y el Delegado de Hacienda.

* Se ha ordenado el traslado del preso José Navarro García (a) El Chicho Malparido, desde la cárcel de esta capital a Posadas.

* Se ha autorizado a don Julián Revuelto Blázquez, para que pueda colocar preparados de extrinseca en la finca «La Cigarra Alta», término de Córdoba, para destruir los animales dañinos que en ella existen.

Hacienda

Se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado D. Enrique García Barrera.

§ Ha sido destinado a la Delegación de Ciudad Real, el oficial don Ignacio Danvila.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol 38.40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 31.60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 16.60

Temperatura media a la sombra y al aire libre 24.10

Oscilación 15.00

Agua de lluvia en milímetros 0.00

Agua evaporada en milímetros 5.40

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. 754.10

a 0°. 21.40

Temperatura a la sombra 18.20

Temperatura de termómetro humedecido 13.30

Tensión de vapor 69.00

Humedad relativa Nuboso

Estado del Cielo N. E.

Dirección del viento Ventolinas

Fuerza 72.00

Recorrido en 24 horas. El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsos de 50, 100, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.



De venta al público en los principales Ultramarinos. — Para pedidos al por mayor.

Valentín García del Campo
ALMACÉN DE COLONIALES — — — CORDOBA

Pedid en restaurantes, hoteles y ventas, los exquisitos

Vinos OSBORNE

Puerto de Santa María

Fino Quinta.—Fino Ccquinero.—Fino Ducal.

Solera Osborne.

Vinos especiales para misas

Representante: José Zúñiga del Rio

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

Representante: José Zúñiga del Rio

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

Representante: José Zúñiga del Rio

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Representante: José Zúñiga del Rio

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

Representante: José Zúñiga del Rio

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:	
Cuatro por 100 interior.	72'30
Cuatro por 100 amortizable.	77'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'50
id. id. 5 por 100	100'10
id. id. 6 por 100	111'00
Banco de España.	596'00
Tabacos.	229'50
Francos.	33'75
Libras esterlinas.	41'64
Dólares.	8'565

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	00'00
id. id. cierre.	33'75
Libras cambio medio.	00'00
id. id. cierre.	41'64
Dólares.	00'00
Interior 4 por 100.	72'30
Exterior 4 por 100.	83'80
Amortizable 5 por 100.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	93'50
id. id. id. 5 por 100	100'10
id. id. id. 6 por 100	111'00
Acciones del Banco de España	596'00
Idem de Tabacos.	229'50
Idem del Río de la Plata.	200'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem ordinarias.	73'50
Idem f. c. Norte de España.	538'50
Idem de M. Z. y A.	506'50
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:
Disponiendo que el servicio de intervención de Hacienda del protectorado de Marruecos dependerá de la Presidencia del Consejo por medio de la Dirección de Marruecos y Colonias.
Concediendo la cruz del mérito naval, con distintivo blanco, a don José Mediavilla.
Declarando enagenables los títulos de la Deuda perpetua, 4 por 100 interior, que se hallen en poder de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas procedentes de la emisión autorizada por decreto de 10 de Octubre de 1924.
Concediendo a don Juan Gabala la gran cruz de la Orden del Mérito Agrícola.
Reglas sobre concesión de autorizaciones y calificaciones de casas baratas.
Se dispone que no obstante lo señalado en las disposiciones vigentes, se autorice al ministerio de Trabajo para otorgar calificaciones condicionales u otras análogas, siempre que lo pidan los interesados en ellas y con expresa condición de que la calificación así otorgada no dará derecho a los concesionarios a pretender ningún auxilio directo ni indirecto que suponga desembolso para el Tesoro o Caja de Fomento.
También podrá el ministerio del Trabajo, aprobar estatutos de Sociedades constructoras de casas baratas que se constituyan para fines de esta real orden.
Resolviendo la instancia de algunos alumnos que han solicitado se declare que no es incompatible en la orden de prelación el examen de asignaturas de complementos de Química con la de Fisiología general.

Se resuelve quede modificado lo preceptuado en la R. O. de 1.º de Agosto de 1923, en el sentido de que pueden verificarse los exámenes de las asignaturas mencionadas indistintamente pero siempre dentro del mismo curso en que figuren.

Ecós palatinos

En Palacio hubo ayer capilla pública, con motivo de la fiesta de la Santísima Trinidad.
Asistió la familia real, palatinos y la nobleza.
Ofició el Patriarca de las Indias.
Asistió el Nuncio de S. S.
Numeroso público presenció el desfile.
El Príncipe de Asturias marchó anoche a Sevilla para presidir la clausura de la Exposición Ibero Americana.
Fué despedido por los infantes, autoridades y el jefe del Gobierno.
En Palacio se ha verificado el banquete anual con que la casa militar del Rey, obsequia al soberano.
En Palacio estuvieron los marqueses de Manzanedo, que han contraído hoy matrimonio, y de los cuales han sido padrinos los reves.
Sevilla.—Llegó el Príncipe de Asturias, siendo recibidísimo.
Visitó la Exposición y paseó por los jardines del Alcázar.
Se retiró a Palacio, de donde no saldrá hasta las siete de la tarde.
La "Gaceta"
En la "Gaceta" aparece el crédito de 90.000 pesetas para escuelas, correspondiendo al Real Aereo Club de Andalucía, 19.000.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
Disponiendo que todos los funcionarios anteriores al R. D. de 2 de Junio de 1926, tienen derecho a desempeñar cargos judiciales y fiscales, se les reintegre a los mismos.
Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, a don Manuel Fernández y Fernández.
Idem Presidente de Zaragoza, a don Francisco García.
Promoviendo a magistrado de término, a don Frutos Recio.
Nombrando Presidente de la Audiencia de León, a don Eugenio García.
Idem magistrado de Palencia, a don Rafael Vives.
Promoviendo a magistrado de ascenso, a don Nicolás Company, destinándolo a Presidente de la Audiencia de Tarragona.
Idem a la categoría de entrada, destinándolo a Gerona, a don Tomás Alonso Rodríguez.
Idem de término, destinándolo a la territorial de Barcelona, a don Leoncio Vilacastil.
Idem de ascenso y con destino a la territorial de Coruña, a don Gregorio Azaña.
Idem de entrada y con destino a Almería, a don José Mihura.
Nombrando magistrado de la Territorial de Valencia, a don Ismael Rodríguez.
Idem de Oviedo, a don Manuel Gómez Pedreira.
Idem Presidente de Pontevedra, a don Policarpo Fernández.
Promoviendo a magistrado de entrada y destinándolo a Pontevedra, a don Angel Díaz.
Idem de ascenso, a don José Antonio Company, nombrándolo presidente de Huesca. Idem a don Esteban Pino.

Idem magistrado de ascenso, a don Francisco González, a Las Palmas.
Idem de entrada, a don Francisco Rojas, a Badajoz.
Nombrando fiscal de la Audiencia de León, a don Manuel Fidalgo, y de Valencia, a don Miguel Carballo.
Reformando las plantillas del cuerpo de Prisioneros.
Real decreto disolviendo la Junta Delegada del Patronato Eclesiástico.

El Imparcial

Dice que el viaje que en breve emprenderá una elevada personalidad al extranjero, dará lugar a que celebre en París un acto de importancia política para España.
Consecuencia de estos actos podría ser la aproximación de fuerzas distanciadadas de tradicionales idearios políticos y su inmediata concentración, a fin de lograr mayoría monárquica con tendencia idéntica en cuanto a problemas económicos de responsabilidades y afirmación del credo constitucional.

Los trigueros

Albacete.—La Cámara Agrícola se ha dirigido al Gobierno asociándose a las peticiones solicitándose la tasa mínima para los trigos.
Zamora.—Ochenta alcaldes de esta provincia han puesto sus dimisiones en manos del Presidente de la Diputación, como protesta en el asunto de los trigos.
Se aplazó todo acuerdo definitivo hasta esperar el acuerdo del Consejo de ministros del martes.

Ministro

Ciudad Real.—El ministro visitó la Diputación y regresó a Madrid.

Dice Estrada

El ministro de Gracia y Justicia, nos ha dicho, que con la disolución de la Junta delegada del Patronato Eclesiástico se devuelve al Gobierno, la propuesta de prebendas al Rey.

Despacho regio

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Tormo

Visitó al ministro de Instrucción una comisión de Toledo, rogándole se intensifique el trabajo en la fábrica de armas de aquella población.

Unión radio

A la presidencia se ha llevado la petición de la Unión Radio, para la concesión de la Radio difusión.

Berenguer

El jefe del Gobierno, recibió la visita de Millán Astray y del Director del Banco de Galicia.

De viaje

Marchó a Sevilla la familia del exministro señor La Cierva para visitar la Exposición.
El exministro Chapaprieta marchó a París a conferenciar con don Santiago Alba.

Balompíe

En Madrid jugaron la selección que obtuvo tres tantos. El Real Madrid, cero.
Barcelona.—El Júpiter 4, Antrión 3.
Valencia.—Patria y el reserva de Valencia, ganando este por 3 a 1.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:
Dispone que el comandante de E. M., don Roberto Gómez Salazar, cese de profesor del Príncipe de Asturias, pasando a desempeñar este cargo cerca de los infantes don Juan y don Gonzalo.
Ascensos en infantería: Tres coroneles, cinco tenientes coroneles, cinco capitanes.
Escala reserva: Dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y diez tenientes.
Se promueven al empleo de alféreces a 10 suboficiales.

Serrán

Anoche llegó a Madrid, Serrán, acusado de la estafa de dos millones de pesetas.
Pasó al Juzgado del distrito del Congreso, declarando extensamente.
Hoy volvió a prestar declaración, que duró hasta las dos y media de la tarde.
El juez instructor nos dijo que había suspendido las diligencias por hallarse el procesado fatigado.
En vista de la declaración no ha modificado su criterio y mantiene el auto de procesamiento y su ingreso en la cárcel.
El procurador señor Aicua dijo que Serrán relató el viaje por Italia y que

al llegar al punto interesante de interrogarle dónde estaba el dinero, pidió el aplazamiento de esta declaración.
Fueron abiertas las maletas ante el procurador, no encontrando nada de interés.
Barcelona.—Parece que ha sido detenido un individuo complicado en el asunto Serrán.
Homenaje
En el Parque de Recreo del Retiro se verificó la entrega a la banda municipal de la enseña que le regala el pueblo madrileño como homenaje a su admirable obra.
Bendijo la bandera el Obispo de Madrid, diciéndose una misa que oyeron todos los maestros de la banda municipal.

Coros

Huelva.—Llegaron los coros montañeses.

Bandera

Cartagena.—En el grupo escolar de Pedro Santa Ferrer, se ha recibido una bandera que envía la Cruz Roja chilena.

TOROS

Barcelona

Toros de Miura. Armillita bien.
En el cuarto fué cogido, sufriendo conmoción.
Mendoza y Susoni bien.

El Puerto

Toros de Santa Coloma. Fortuna valiente. Mató al primero de dos medias y al cuarto de un pinchazo y un metisaca.

El Niño de la Palma mató el primero de media y un descabello. En el segundo fué abuchado.
El Palmeño regular y valiente.

Novilladas

Tetuán.—Escobar, Carceña y Contreras aplaudidos.
Cortó la oreja del primero.
Pepe Hillo regular y bien.
Vista Alegre.—Toros de Robles, Dominguin, regular y Pajarero, regular.

Gijón.—Ganado de Veragua, Pedro Montes, Corrochano y Carnicerito de Málaga, regulares.
Málaga.—Manolo Garrido, Paco Cueto y Vera, bien.

Valladolid.—Toros de Dominguez, Enrique Ballot, el Niño de la Huerta y Camará II, aceptables.
Un banderillero de Camará resultó con una costilla rota.

Zaragoza.—Toros de Coquilla, Surtorio Torón cortó uno oreja y el rabo, Lázaro Obón regular y superior.
Sestar cortó la oreja.

Santander.—Encinas, valiente. Giraldo, ignorante.
El toro saltó la barrera tras él y al volver al ruedo cayó de cabeza sufriendo conmoción. Durante la corrida hubo varios incidentes.

Valencia.—Aldeano aplaudido. Fué cogido y pasó a la enfermería.
Amorós mató al primero de dos pinchazos y una estocada.
El segundo manso.

En los demás toros Amorós cumplió.
Aldeano sufrió una herida de 15 centímetros.

ACADEMIA RIVAS-MARTOS

El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Exitó debido a sus métodos de enseñanza.
Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma. Lujoso internado. Comida inmejorable.
Avenida de Cervantes n.º 34, 2.º

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA.
Se pone en conocimiento de los señores Participes, que en caso de tener que formular alguna reclamación sobre deficiencias que observen en sus dotaciones, cursen los avisos a la casa número 3, calle de Regina, domicilio del cañero de la Sociedad.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 16 de Junio hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'30 kilo
Idem sin hueso 4'60 »
Ternera con hueso 4'00 »
Idem sin hueso 5'60 »
Macho 2'80 »

Las llamas del Corazón Divino

El Corazón de Jesús se nos muestra envuelto en llamas. Las llamas son símbolo del amor, pues el amor es fuego; y el Corazón de Cristo está verdaderamente ardiendo de amor por nosotros. El mismo es quien nos dice: «Fuego he venido a traer a la tierra; y ¿qué quiero sino que arda?» Con lo cual nos quiere indicar el fuego de su amor que le abrasa y que quiere que abraza a todos sus devotos.
Calidad del fuego es iluminar; y así las llamas del Divino Corazón son emblema de aquella luz celestial que vino a ahuyentar las tinieblas del error y a iluminar a las almas con los esplendores de la fe. ¡Dichosos los devotos del Sagrado Corazón, porque nunca andarán en tinieblas!

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela
EL VENCEDOR

— POR — FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS
De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Nielfa, calle Librería; Hesperia, calle Cruz Conde; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

Vida Religiosa

Santorale.—Día 17. San Atanasio.
La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Juan, mañana por don José Benito.
En el templo, de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración
Intención general para el mes de Junio: Los Celadores y Celadoras del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Intención misional: Que el Tibet, Nepal y Afganistán se abran al Evangelio.
Rogaremos en especial por los Celadores y Celadoras del Corazón de Jesús, y por los Misioneros de Tibet, Nepal y Afganistán.

Resolución Apostólica: Los Celadores y Celadoras renueven su fervor y actividad.
En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:
Día 19, El Santísimo Corpus Christi, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 20, Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.
Día 21, Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.
Día 22, Domingo infraoctava del Corpus, por la mañana, el Sr. Bachiller D. Rafael García Castro, Beneficido.

Día 22, Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.
Día 24, Fiesta de San Juan Bautista, el M. I. Sr. Canónigo Lectoral.

Día 27, Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, el Lic. D. Tiburcio Galán de Mora, Beneficido.
Día 29, San Pedro y San Pablo, el Sr. Canónigo Lectoral.

Escuelas.—Solemne novena al Sagrado Corazón, desde el 11 al 19, a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara.
Costea los cultos del día 17 doña Pilar Trillo.

Capuchinas.—Del 9 al 17 solemne novena a San Antonio, con manifiesto y sermón por don Ezequiel Arjona Sánchez. A las siete de la tarde. Los cultos de mañana don Luis Roldán y señora.

San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio en la Misa de ocho, se celebrará el mes del Sagrado Corazón con meditación y comunión reparadora conforme al orden de los coros.

Ce'so Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA
Consulta 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Prueba V. los Habanos

Punch

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos: Don Antonio Aparicio Fernández, de la sección graduada de Peñarroya, y don José Francisco Ramos, del grupo López Diéguez, de Córdoba.
—Se han publicado nombramientos por el sexto turno, interinas, desde el n.º 1.553 al 1.756 de la lista general.
—Han cesado don Antonio Villalba y don Isaac F. Villalba, en escuelas de Córdoba.
—Se han recibido los expedientes personales de los maestros don José Carniceró y don Vicente Soto Cerezo.
—Envían sus relaciones de destinos doña Dolores Combé, doña Dolores Arroyo, doña Pilar de la Cruz, doña Ana María Santiago, doña Remedios Fernández, doña Concepción Muñoz, doña Antonia Roda, don Ginés Galdón, don Francisco Romero, don Fidalgo E. Aguado, don José León, don Fernando Fernández, don Antonio Jiménez, don José Jurado, don Manuel García, don José Ramos, don Adolfo Lara, don Antonio Paredes y don Antonio Calvo.
—En la Sección administrativa se ha recibido el título de bachiller universitario, de don José Carretero García.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Rute, sin carnet, contra Francisco Ortega. Defensor, señor Garrote; procurador, señor Usano.
Lucena, sin carnet, contra Manuel Navas. Defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Ramírez.
Sección 2.ª.—Bujalance, parricidio, contra Antonio Delgado León. Defensor, el señor Teruel; procurador, señor Guerrero Lama.

Militares

Se despide el comandante de Infantería don Juan A. de Sotomayor, para Murcia.
Se conceden 1.100 pesetas anuales, al teniente (E. R.) de Sanidad Militar, don Pedro Daimiel Castellanos, del Hospital de Córdoba.
Se desestima la instancia de doña Aniana López González, madre del soldado Esteban Ureña López, de Peñarroya, que solicitaba pensión.
Se conceden al soldado Ignacio Cristóbal Chavarías Medina, la pensión vitalicia de 7'50 pesetas, por la Cruz del mérito militar.

Notas de la provincia

POR HERIDAS
En Almedinilla fué detenido Rafael León Pimentel, autor de heridas ocasionadas en rifa a Juan García Díaz y Antonio Ramírez Hidalgo.

ROBO
En Villa del Río, en el establecimiento «El Expres», de Carmen Gutiérrez Ranchal, fueron robadas del cajón del mostrador 42 pesetas de la venta del día anterior.
Los ladrones se valieron para efectuar el robo, de romper el candado de la puerta.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En las obras del Salto en construcción, denominado «El mal pasillo», de la demarcación de Jauja, al descargar un vagón lleno de tierra, cogió debajo al obrero José Godoy Arjona, causándole una herida en la región dorsal en la nariz, brazos y magullamiento en todo el cuerpo. Pronóstico grave.

POR LESIONES
Ha sido detenido en Priego Manuel Luna Camacho, por causar lesiones y amenazar de muerte a Antonio García Torres.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Tabrera

POZOBLANCO

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. José María Sánchez Aragón
Presbítero Beneficiado Decano de esta Santa Iglesia Catedral
FALLECIÓ EL DIA 17 DE JUNIO DE 1928
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el martes 17 del corriente, en la Iglesia de Jesús Crucificado, serán aplicadas por su alma.
Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA DENTISTA

Manuel de Ball, 2.
CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana 2.ª plana		1.ª plana	OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio; y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 x 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 x 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 x 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 x 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 x 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 x 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 x 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 x 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 x 41	300	500	600, 750	
11	54 x 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

VENTA

Se oyen proposiciones para la venta de la casa n.º 39, paseo de la Victoria, de esta capital.
Razón: Jesús María, n.º 6.

SUPREMA ELEGANCIA
INMEJORABLE CALIDAD
BONDAD EN EL PRECIO

DE AHI

Las cualidades que caracterizan a los sombreros de

DIEGO RUIZ

CALLE MARIA CRISTINA

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda piso bajo, económico, independiente, en la calle Gutiérrez de los Ríos 15, y se venden un gabinete de rejilla, en buen uso y muy barato; espejo grande, braseros de azofar, cuadros y varias cosas más. Razón, Avenida de Canalejas 20, principal, izquierda. 4-1

Tarde o temprano entra el AMOR en las casas
Abra de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal
La pasta
AMOR
es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón
De venta en toda España

PARA 1930
AGENDA DE BUENOS

MEMORANDUM DE LA CIENTO VEINTIUNA

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLORLO

ESTO SIEMPRE AGENDA Y MEMORANDUM

Esté periódico se publica con censura eclesiástica

PUBLICITAT'S

Grand notador de la prensa y publicador de sus anuncios
Punto presupuesto gratis
MADRID
CALLE ALBA 12
TEL. 1633
BARCELONA
CALLE DELAJO 9
APARTADO 222
TEL. 546
Cuentas y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
Ellxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes
d el Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos
Sedrección para Córdoba en la calle de
Plaza de Cánovas, esquina a Victoria Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

RÓTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el récord de ventas,
DE ENRIQUE OBREGÓN
(sucesor de Serrano y Obregón)
Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono, 1470.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción: 8,881
Apartado, 8.881
Madrid
Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Embrocación americana

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.
Con esta EMBROCACION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.
En los catarros de los niños obra maravillosa.

USO EXTERNO

En farmacias y droguerías 3'60 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).



LOTERÍA GENERAL ESPAÑOLA
(Cada semana — Nueva)
Se celebra cada semana el día miércoles y se reparten los premios en efectivo.
TOMOS
MÁS DE TRES MILLONES DE DÍGITOS
54 MAPAS DE COLORES
DE LAS PROVEEDURAS Y POSIBILIDADES DE GANAR
Este tomo contiene los datos del Reglamento y el Programa de Sorteos y Premios y una colección de Billetes, Boletines y otros documentos que forman el tomo.
Punto de venta en Córdoba: Ambrosio de Morales, número 6.
APARTADO EN EL APARTADO DE 8881 DE LA ESTACIÓN DE C. N.
Córdoba, 10 de Mayo de 1930.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor *Cristóbal Colón*, saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando al regreso en New-York.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor *Buenos Aires*, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Fernando Poo
El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor *Manuel Arnús*, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medina Vieja, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería -- Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 -- Granada
Edificio de su propiedad.

QUERERIS LA SALUD?
Ferro-Quina Bisleri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9
MADRID

ESANOFELE
CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS
El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anophele) que habita en las aguas estancadas.
El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (pildoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN
La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jabón agradable a los niños.
Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9 - Madrid.